

**I RALLYSPRINT**  
de TIERRA  
**SEVILLA LA NUEVA**

**28 de JULIO de 2018**

**REGLAMENTO PARTICULAR**



28 de Julio de 2018

## PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
<b>29/06/18</b> <b>Viernes</b>	<b>16:00</b>	Apertura de inscripciones	C/ Río Nervión, 4 28934 Móstoles (Madrid) Telf: 639742038 escuderia@1000lagos.com	
<b>20/07/18</b> <b>Viernes</b>	<b>20:00</b>	Cierre de inscripciones		
<b>23/07/18</b> <b>Lunes</b>	<b>20:00</b>	Publicación lista de inscritos	<a href="https://1000lagos.wixsite.com/escuderia1000lagos">https://1000lagos.wixsite.com/escuderia1000lagos</a>	
<b>28/07/18</b>	<b>de 07:30</b> <b>a 09:00</b>	Verificaciones Administrativas		<b>PARQUE DE ASISTENCIAS</b>  P.I. Los Perales Sevilla La Nueva Av. Madrid (M-523)
		de 7:30 a 8:00	Del 1 al 10 (o los 10 primeros inscritos)	
		de 8:01 a 8:30	Del 11 al 22 (los 10 siguientes)	
		de 8:31 a 9:00	Del 23 al ultimo (el resto)	
	<b>de 07:45</b> <b>a 09:15</b>	Verificaciones Técnicas		<b>PARQUE DE ASISTENCIAS</b>  P.I. Los Perales Sevilla La Nueva Av. Madrid (M-523)
		de 7:45 a 8:10	Del 1 al 8 (o los 8 primeros inscritos)	
		de 8:11 a 8:35	Del 9 al 19 (los 8 siguientes)	
		de 8:36 a 9:00	Del 20 al 27 (los 8 siguientes)	
		de 9:01 a 9:15	Del 28 al último (el resto)	
	<b>9:45</b>	Publicación de autorizados y Briefing	PARQUE DE ASISTENCIAS	
<b>10:30</b>	Salida reconocimientos	PARQUE DE ASISTENCIAS		
<b>11:30</b>	Salida 1ª Pasada	PARQUE DE ASISTENCIAS		
<b>12:50</b>	Salida 2ª Pasada	PARQUE DE ASISTENCIAS		
<b>14:00</b>	Salida 3ª Pasada	PARQUE DE ASISTENCIAS		
<b>15:00</b>	Publicación de resultados	PARQUE DE ASISTENCIAS		
<b>15:30</b>	Entrega de Trofeos	PARQUE DE ASISTENCIAS		



# I Rallysprint de Tierra Sevilla La Nueva



28 de Julio de 2018

## TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 29 de Junio hasta el 27 de Julio, en <https://1000lagos.wixsite.com/escuderia1000lagos>, en horario de 00:00 a 23:59; y desde las 07:30 horas del día 28 de Julio hasta la finalización de la prueba en la Oficina de Carrera, sita en el PARQUE DE ASISTENCIAS, Sevilla La Nueva.

## REGLAMENTACION

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento General de Tierra de la F.M.A., las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España (que sean de aplicación), los Reglamentos Deportivos de Rallyes de Campeonatos de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

### I.- ORGANIZACIÓN

#### 1.1. Definición

El Club Escudería 1000 Lagos, organiza el "I RALLYSPRINT de TIERRA Sevilla La Nueva, que se celebrará el día 28 de Julio de 2018.

Nº permiso organización F.M.A.: **22 / 18**

Fecha: **26 / 06 / 18**

#### 1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D. Jose Antonio Yerpes Veredas

D. Ángel Sesmero Mendivil

D. Patricia Desirée Yerpes Campos

#### 1.3. Oficiales de la Prueba

Director de Carrera:

D. Alfonso Jiménez Jorge

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

## MODALIDADES GENERALES

### II.- PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tierra con coeficiente **2**.



# I Rallysprint de Tierra Sevilla La Nueva



28 de Julio de 2018

## III.- DESCRIPCIÓN

La prueba consta de **un** tramo de **10,5** Km. de recorrido, **al cual** se le dará una (1) pasada de reconocimiento y tres (3) cronometradas.

## IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los equipos con licencia en vigor de tipo P o PR.

## V.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Art. 7 del Campeonato Madrileño de Tierra, agrupándose de acuerdo al siguiente cuadro, teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1.7 en los motores sobrealimentados:

	2 Ruedas Motrices	4 Ruedas Motrices	Prototipos RFEaA	T.T. Buggies	E1 y E2	Propulsión
Clase 1	Hasta <b>1100</b> c.c.					
Clase 2	de <b>1100</b> a 1800 c.c.	hasta <b>1400</b> c.c.				
Clase 3	más de 1800 c.c.	de <b>1401</b> a <b>1800</b> c.c.				
Clase 4		superior a <b>1800</b> c.c.	Todos			
Clase 5				Todos		
Clase 6					Todos	
Clase 7						Todos

Todos los participantes deberán estar en posesión de una Ficha de Seguimiento del vehículo específica de la FMA. La Ficha se solicitará a los Comisarios Técnicos en las Verificaciones de la primera prueba del Campeonato en que se participe. Será obligación del concursante presentarla en las siguientes pruebas en que participe. Una vez obtenida, en caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores, se le facilitará otra, pero le será impuesta una penalización según lo contemplado en el Anexo de Penalizaciones de la FMA.

## VI.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

**HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 20 DE JULIO DE 2018.**

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en [escuderia@1000lagos.com](mailto:escuderia@1000lagos.com)

6.2. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

## VII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

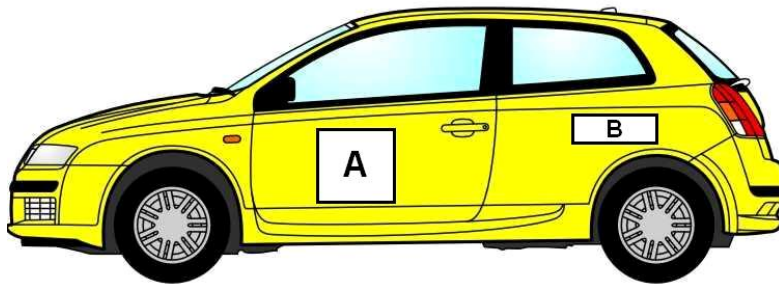
7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: **180 €**  
7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: **360 €**

28 de Julio de 2018

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

## VIII.- PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



### A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS - (ESPECIFICAR EL NOMBRE, si la hubiera)

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

### B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (GRUAS 1000 LAGOS)

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

## IX.- DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. **Hora oficial.** Durante el transcurso del rallysprint la hora oficial será la hora GPS.

9.2. **Parque Cerrado.** Existirá un parque cerrado vigilado y sin el acceso a público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.

9.3. **Penalizaciones.** Las penalizaciones son las previstas en los Reglamentos de la FMA, en su Anexo de Penalizaciones y en el Reglamento General del Campeonato de España de Rallyes.

### 9.4. Premios y Trofeos:

Se establecerán dos clasificaciones Scratch, independientes; una para los vehículos derivados de producción (clases 1 a 7) y otra para los E-1 y E-2 (clase 6)

Para estos últimos, solo se entregarán trofeos a los tres primeros Scratch, y no a las clases.

Para el resto:

Clasificación Scratch:

Trofeo para los tres (3) primeros clasificados Piloto y Copiloto.

28 de Julio de 2018

Clasificación por Clases :

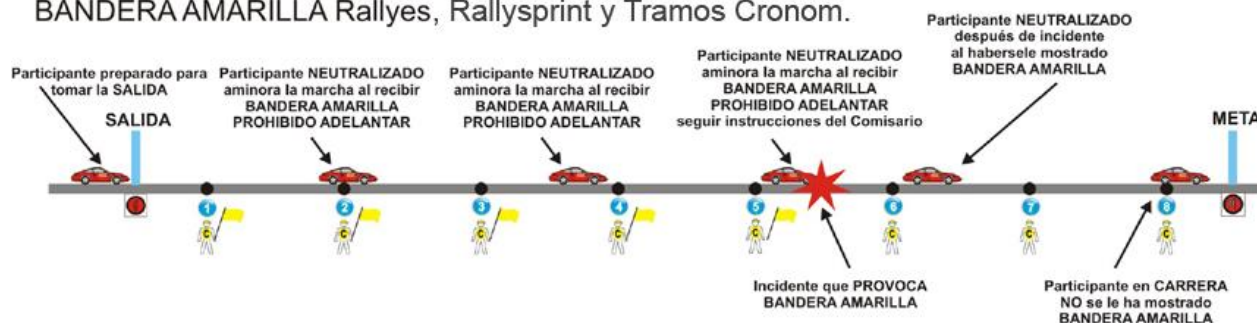
Trofeo a los tres (3) primeros clasificados Piloto y Copiloto.

## 9.5. Controles en Tramo.

El Tramo Cronometrado constará de 4 controles: Control Horario, Control de Salida, Control de Llegada y Control Stop. Cada participante utilizará un Carnet de Ruta que le será entregado por la organización 15 minutos antes de la salida oficial.

Como medida adicional de seguridad se aplicará la normativa de banderas amarillas en los controles intermedios.

### BANDERA AMARILLA Rallyes, Rallysprint y Tramos Cronom.



\* La orden para desplegar **BANDERAS AMARILLAS** es competencia exclusiva del **DIRECTOR DE CARRERA**

La bandera amarilla se presentará únicamente a los equipos siguiendo instrucciones del Director de Carrera y únicamente en los puntos de radio.

Las banderas no podrán mostrarse más que por un comisario de ruta que lleve un chaleco fácilmente identificable, ubicado en un emplazamiento donde sea visible el símbolo del punto de radio. El tiempo que se muestre esta bandera será anotado y notificado a los Comisarios Deportivos por el Director de Carrera. Igualmente, el Comisario de Ruta anotará los dorsales a quienes se mostró la bandera emitiendo un posterior informe.

Todo piloto al que se le muestre la bandera amarilla debe reducir inmediatamente su velocidad, mantener esta velocidad reducida hasta el final de la prueba especial y seguir las instrucciones de los comisarios de ruta o de los pilotos de los vehículos de seguridad que encuentre. Las banderas se mostrarán en todos los puntos de radio que precedan al accidente. No respetar esta regla conllevará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos. Ninguna otra bandera distinta de la bandera amarilla podrá ser mostrada en una prueba especial.

FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE MADRID

Queda aprobado el presente  
reglamento a efectos deportivos

MADRID 26-06-18